

Cayambe, 18 Mayo del 2018



### CARTA DE DELEGACIÓN

Yo, Sr. [REDACTED], portador de la cédula de ciudadanía N° 170423318-6, y esposa T [REDACTED] a con cedula de ciudadanía N° 170742816-3, en calidad de propietarios de un predio ubicado en la Parroquia A [REDACTED] Cantón [REDACTED], Provincia de Pichincha, el cual delego en forma expresa al señor [REDACTED], portador de la cédula de ciudadanía N° 171578728-7 el derecho de solicitar la aprobación del programa de corta forestal para aprovechamiento de madera y que pueda retirar las guías de movilización de productos forestales correspondientes a la licencia.

### ACUERDO - COMPROMISO QUE A CONTINUACIÓN

Nosotros los que a continuación firmamos, aseguramos que la información contenida en el presente documento es verdadera. Acordamos efectuar el aprovechamiento de la madera del bosque, indicado anteriormente, de acuerdo a las especificaciones contenidas en este plan de corta para aprovechamiento de madera, y en las normas legales pertinentes. Nos comprometemos además, a notificar cualquier modificación del programa de corta, antes de su ejecución.

Firmas (nombres de los propietarios y ejecutor).

Sr. [REDACTED]

CC. 170423318-6

**BENEFICIARIO DE LA LICENCIA**

CC. 170742816-3

**BENEFICIARIO DE LA LICENCIA**



Sr. C [REDACTED]

CC. 171578728-7

**EJECUTOR DEL PLAN DE CORTA**

Factura: 001-002-000022744



20181702002D00916

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181702002D00916

Ante mí, NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) LUIS IGNACIO CONLAGO COLCHA portador(a) de CÉDULA 1704233186 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAYAMBE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; MANUEL SEGUNDO CABASCANGO PUJOTA portador(a) de CÉDULA 1715787287 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en CAYAMBE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ELBA MARIA TUQUERRES QUIMBIAMBA portador(a) de CÉDULA 1707428163 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CAYAMBE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACUERDO COMPROMISO Y DELEGACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CAYAMBE, a 18 DE MAYO DEL 2018, (10:10).

LUIS IGNACIO CONLAGO COLCHA  
CÉDULA: 1704233186

MANUEL SEGUNDO CABASCANGO PUJOTA  
CÉDULA: 1715787287

ELBA MARIA TUQUERRES QUIMBIAMBA  
CÉDULA: 1707428163



NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE

